

Puerto Quito, 09 de noviembre del 2015.

Señor

CEVALLOS BAZURTO ELDER GREGORIO

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "DELGADO PALMA S.A"

Ciudad. =

De mis Consideraciones

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito Señor **TOAZA VARA WELINTON ROLANDO** con cedula de Ciudadanía número 172166763-0; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado Delgado Palma S.A. Y propietario de un Total de 15 acciones ordinarias del valor de un dólar americano, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, cedo QUINCE acciones a favor de la Cesionaria Señorita **CHAVEZ VERDEZOTO JHOSELYN CAROLINA** con cedula ciudadanía 080274312-0.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerles.

Atentamente,



SR. TOAZA VARA WELINTON ROLANDO

C.C. 172166763-0

CEDENTE



SRTA. CHAVEZ VERDEZOTO JHOSELYN CAROLINA

C.C. 080274312-0

CESIONARIO

Puerto Quito, 08 de diciembre del 2015.

Señor

CEVALLOS BAZURTO ELDER GREGORIO

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "DELGADO PALMA S.A"

Ciudad.-

De mis Consideraciones

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito Señor **PROAÑO PINARGOTE JORGE WILFRIDO** con cedula de Ciudadanía número 170783386-7; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado Delgado Palma S.A. Y propietario de un Total de 15 acciones ordinarias del valor de un dólar americano, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, cedo UNA acción a favor del Cesionario Señor **AVILA CHAVEZ FRANKLIN GREGORIO** con cedula ciudadanía 171972099-5.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerles.

Atentamente,



SR. PROAÑO PINARGOTE JORGE WILFRIDO

C.C. 170783386-7

CEDENTE



SR. AVILA CHAVEZ FRANKLIN GREGORIO

C.C. 171972099-5

CESIONARIO